

COOPERACION
AL
DESARROLLO

BOLETIN
DE
USO
INTERNO

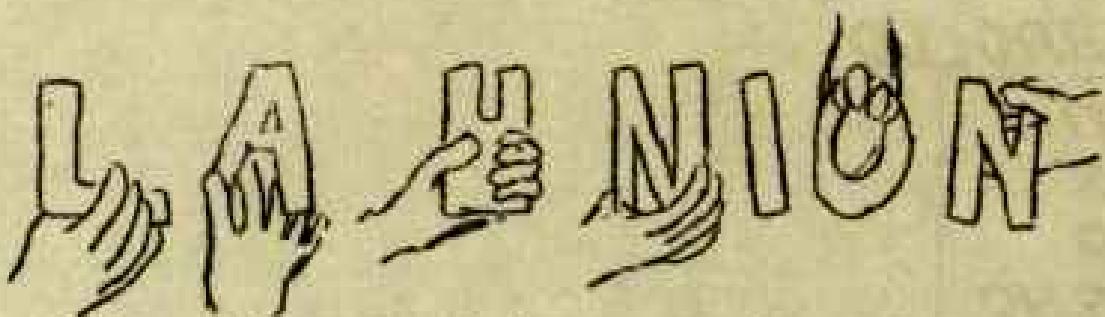
Marzo 1974

PIENSO...

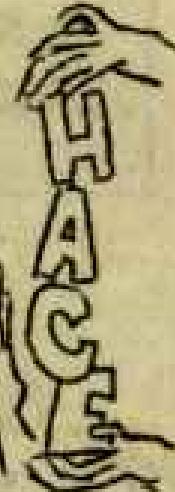
"COMPLEJO"

¡LUEGO EXISTO!





Así me dice el viejo campesino,
sentado junto al carro; le pregunto
el exacto sentido del proverbio
y me explica: "Si tienes un amigo
cuanto más cerca está más que loquieres.
Cuanto más lejos, tanto más le olvidas.
Si se quieren un chico y una chica,
cuanto más cerca están más cerca quieren.
Así también yo quiero que este pueblo
crezca como una col, así de unido.
Es verdad que nos vemos cada día
mas no nos conocemos, no se sabe
cómo respiran los demás; confianzas
sólo se dan si se conoce uno.
Pero no estando juntos,
no existe la hermandad, no existe amor.
Si estamos solos nos perdemos todos
y nos chupan la sangre; pero juntos
uno dice una cosa, el otro otra
y al cabo así la idea va formándose
y vamos aprendiendo a defendernos
y a que nuestras palabras sí que importen
que es el mayor derecho que tenemos.
Es en ese sentido en el que digo:
¡La unión hace la fuerza! ¿Queda claro?"



PENSANDO EN VOZ ALTA

3

"Hoy día, los campesinos somos trabajadores -por cuenta de una o varias empresas- en nuestro propio domicilio".

En la propaganda y, sobre todo, para pagar, nos ponen si deran patronos o empresarios; inclures autónomos del campo que no tenemos obreros. No nacen pagar la "cuota empresarial de la S.A.A.

Quieren que nos consideremos patronos y que pensemos que si todo sube y nuestra situación empeora cada día es debido a que los obreros quieren ganar demasiado y los jornales suben mucho.

Y a los trabajadores de la ciudad les dicen que la culpa de que suba tanto el coste de la vida y no les llegue el sueldo y tengan que trabajar tantas horas, lo tenemos nosotros, los campesinos, y cuando hacemos la huelga de la leche dicen que la importan de Francia para proteger a los consumidores.

Nosotros producimos con nuestro trabajo leche, pollos huevos, remolacha, azucarera, cereales, fruta, hortalizas... Sólo si nos pagan un precio justo cubrimos gastos. Pero los monopolios nos imponen precios de rapiña, y como los impuestos y las materias primas que compramos no tenemos más remedio que pagarlos, resulta que por nuestro trabajo ganamos un salario de miseria, generalmente mucho peor del que ganan los trabajadores de la industria.

Antes cada casa era un mundo aparte. Hoy el problema es común de todos los del pueblo o comarca. El primero y más inmediato problema es común a todos ¡PRECIOS JUSTOS!

Y hoy día en una casa lo esencial es el trabajo. Antes lo más importante era tener tierras, porque el trabajo era barato, los jornaleros o aparceros trabajaban por bien poco, y la mayor parte del producto de la hacienda se consideraba como renta de la tierra. Pero hoy todos los campesinos vemos claramente que la tierra por sí misma no produce riqueza alguna, sino que el factor fundamental de la producción agraria es el trabajo.

Luchar por precios justos es luchar por un salario justo y digno. Si no nos lo pagan, nos veremos obligados a buscar trabajo en otro sitio, donde ganemos para vivir.

"Mas vale prevenir... que curar.

Ante una situación alarmante y desesperada, creada en la Ribera de Navarra por el precio incierto del espárrago, nos hemos reunido agricultores de Ablitas, Arguedas, Azagra, Casconte, Cortes, Fustiñana, Falces, Valtierra, Villafranca...

Informamos sobre la situación que existía en los pueblos con relación al espárrago: planteamientos y pasos que se habían dado en cada pueblo. Todos estábamos de acuerdo en que los fabricantes están unidos e intentan confundirnos (dicen que no hay latas, que sobran espárragos en los almacenes, etc.), meternos miedo y hacernos fracasar en el intento de mantener el precio de 60 pesetas.

Discutimos largamente sobre todos los problemas y entre todos apuntamos algunas soluciones. De éstas, algunas están al alcance de nuestras manos y otras las tendremos que madurar para que en el futuro nos sean útiles. Los resultados y conclusiones de esta reunión son los siguientes:

1º- La experiencia nos dice que los organismos - oficiales no nos ayudan a resolver nuestros problemas y que cuando llega la hora de la verdad nos dejan solos.

2º- Sólo los agricultores unidos y planteando juntos nuestros problemas podremos hacer frente a nuestra situación, que cada vez es peor. Sólo luchando juntos por la defensa de nuestros intereses iremos dando pasos pa-



ra conseguir lo que necesitamos y es justo. Hechos tan claros como la "Guerra del Pimiento", "Guerra de la Leche" y las conquistas de los obreros de las industrias nos demuestran que es necesario unirse y organizarse - para conseguir cosas.

3º- Estas reuniones de agricultores de muchos pueblos pueden ser muy útiles para encontrar soluciones a nuestros problemas. Por ello sería muy bueno para nosotros continuar teniendo estas reuniones. Hoy es el espárrago, mañana puede ser el tomate, la fruta...

4º- Para que no nos cojamos los dedos otra vez, vimos la necesidad de reunirnos más veces para conocer - nuestra situación, para defender nuestros intereses, para elaborar y comercializar nuestros productos, pero no a última hora, cuando el mal ya está hecho, sino con tiempo suficiente para poder actuar con fuerza.

5º- Discutimos el precio del espárrago y quedamos - todos de acuerdo en mantener en todos los pueblos el - precio base mínimo de 55 pts. el kilo, por debajo del cual no habría de contratar nadie.

6º- Llevar estas conclusiones a todos los agricultores de cada pueblo y todos juntos luchar por un precio justo. También quedamos en seguir con reuniones para - estudiar cómo se va desarrollando la contratación del espárrago.



6 EL AGUA DE LAS ISLAS DESARFORTUNADAS

En las Islas Canarias -

hay muy poca agua, y si algún año no llueve, como éste, la situación se pone muy negra, y lo más seguro es que no se recoja nada.

Casi toda el agua de las islas es de propiedad privada. Cada vez hay menos agua para las tierras de los pequeños agricultores y más agua para la industria; la llevan de un lado para otro. Los pequeños agricultores y los consumidores cada vez tienen que pagar más por el agua. El pasado mes de agosto se fijó el precio de 10 pts./m³ de agua pero hay mucha especulación y ahora se está pagando a 25 y 30 pts./m³.

Para sacar el agua hay que hacer grandes galerías subterráneas que tienen que pasar por debajo de muchas pequeñas fincas y es difícil que todos los propietarios se pongan de acuerdo. Entonces es cuando vienen los grupos de especuladores, presionan a los agricultores por no tener todos los papeles en regla y se quedan los grandes ganancias. A veces, estos grupos provocan abundancia de agua, agotando las reservas, para poder vender caras las acciones de la galería; al año siguiente, las reservas están agotadas y esa galería no da casi agua. Hay otros muchos trucos de los que estos grupos de especuladores se benefician, como por ejemplo quitar el agua de una galería construida por los agricultores haciendo otra al lado.

En Las Palmas, una licencia para abrir un pozo cuesta entre 20.000 y 30.000 pts.; tardan mucho en concederla y se especula mucho con las licencias; se llegó a pagar hasta 250.000 pts..

Las galerías subterráneas para sacar agua se explotan sin tener nada en cuenta; por buscar el máximo beneficio económico de los propietarios se pierde gran cantidad de agua, de

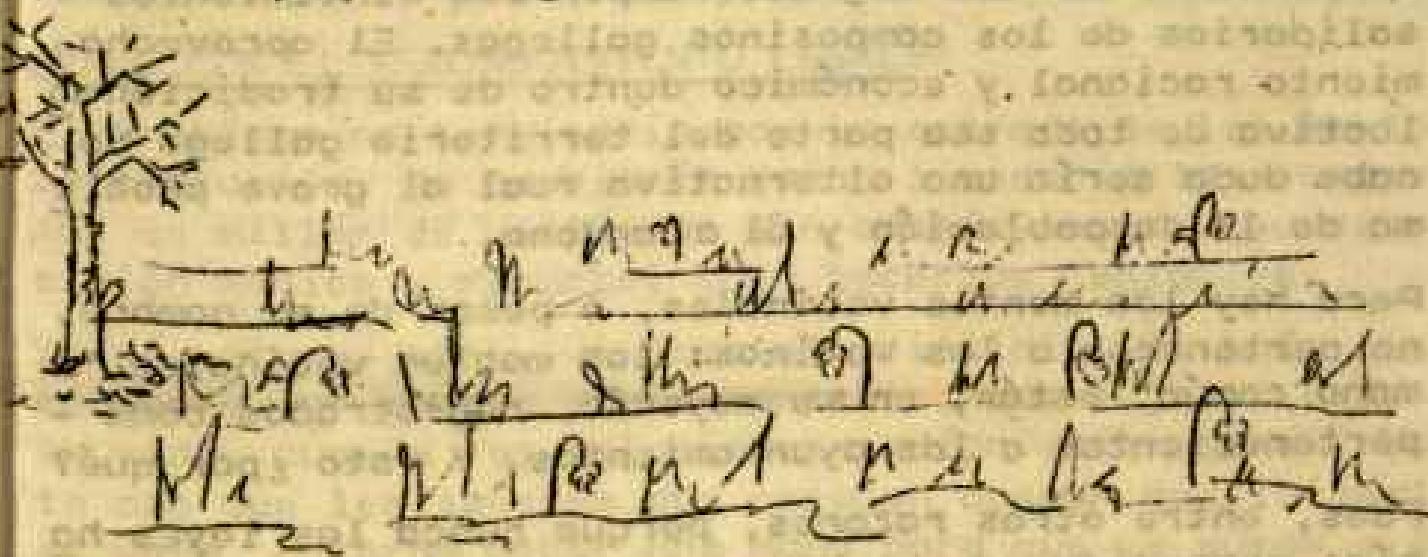
jando los yacimientos agotados.

Las consecuencias de todos estos problemas las están pagando los pequeños agricultores y los consumidores que están pagando el agua cada vez más cara.

La Ley que hay ahora del agua no controla nada de esto y permite a los especuladores hacer buenos negocios. Es urgente que se elabore un código especial para Canarias que regule el régimen de aguas y proteja a la agricultura, que buena falta le hace.

Para solucionar estos problemas en vez de atacarlos de raíz y aprovechar bien el agua, se ha instalado una Potabilizadora para aprovechar la del mar; se avería mucho y además el metro cúbico sale a 34 pesetas. Esta potabilización no soluciona casi nada; está claro que los agricultores no pueden pagar ese precio por el agua.

Defender juntos sus intereses frente a los especuladores es la única solución para los agricultores de Canarias.



CUANDO UN CAMPO SE SECA...

ALGO SUYO SE SECA, SR. CONDE

GALICIA EN LA ENCRUCIJADA

¿QUE SON LOS MONTES VECINALES?



La Ley de 1968 viene a decir que son montes pertenecientes a los vecinos agrupados en parroquias, aldeas, lugares, caseríos, barrios y otros similares, no constituidos formalmente en municipios, que, con independencia de su origen, vengan aprovechados por los integrantes de dichas agrupaciones en su calidad de miembros de las mismas.

Algo antiguo, enraizado en el pueblo, pero que vive y tiene sentido hoy. Más de un 40% de la tierra gallega, un total de 1.202.468 Has. forman la superficie dedicada a montes vecinales; montes aprovechados tradicionalmente por la población para obtener bienes complementarios de su agricultura.

Cuando siempre que se habla del minifundio se recuerda a Galicia, los montes vecinales nos hablan de una realidad muy distinta: muchos años de individualismo "fomentado" no han logrado romper los sentimientos solidarios de los campesinos gallegos. El aprovechamiento racional y económico dentro de su tradición colectiva de toda esa parte del territorio gallego no cabe duda sería una alternativa real al grave problema de la despoblación y el abandono.

Pero hoy los montes vecinales, a pesar de su nombre, no pertenecen a los vecinos: los montes vecinales "en mano común" están, en su mayoría, registrados como pertenecientes a los ayuntamientos. Y esto ¿por qué?

Pues, entre otras razones, porque nunca las leyes habían concedido, de hecho, personalidad jurídica a las parroquias.

LA SOLUCION LEGAL

Al fin pareció que todo se iba a arreglar. En 1968 y 70 se promulgan respectivamente la Ley y el Reglamen

to de los montes vecinales. Se pretende llegar a una situación justa, mediante la devolución de los montes a los verdaderos propietarios: los vecinos. Para llegar a esto, se organizan Jornadas Provinciales para la calificación definitiva de los montes.

Pero han pasado los años y hoy sólo ocho montes han sido declarados propiedad de los vecinos. La lentitud se explica: los componentes de los jurados son, en su mayor parte, representantes de la Administración y en su menor, de los vecinos, quedando siempre en desventaja los intereses de estos últimos.

EL CONGRESO DE DERECHO GALLEGO Y LOS MONTES

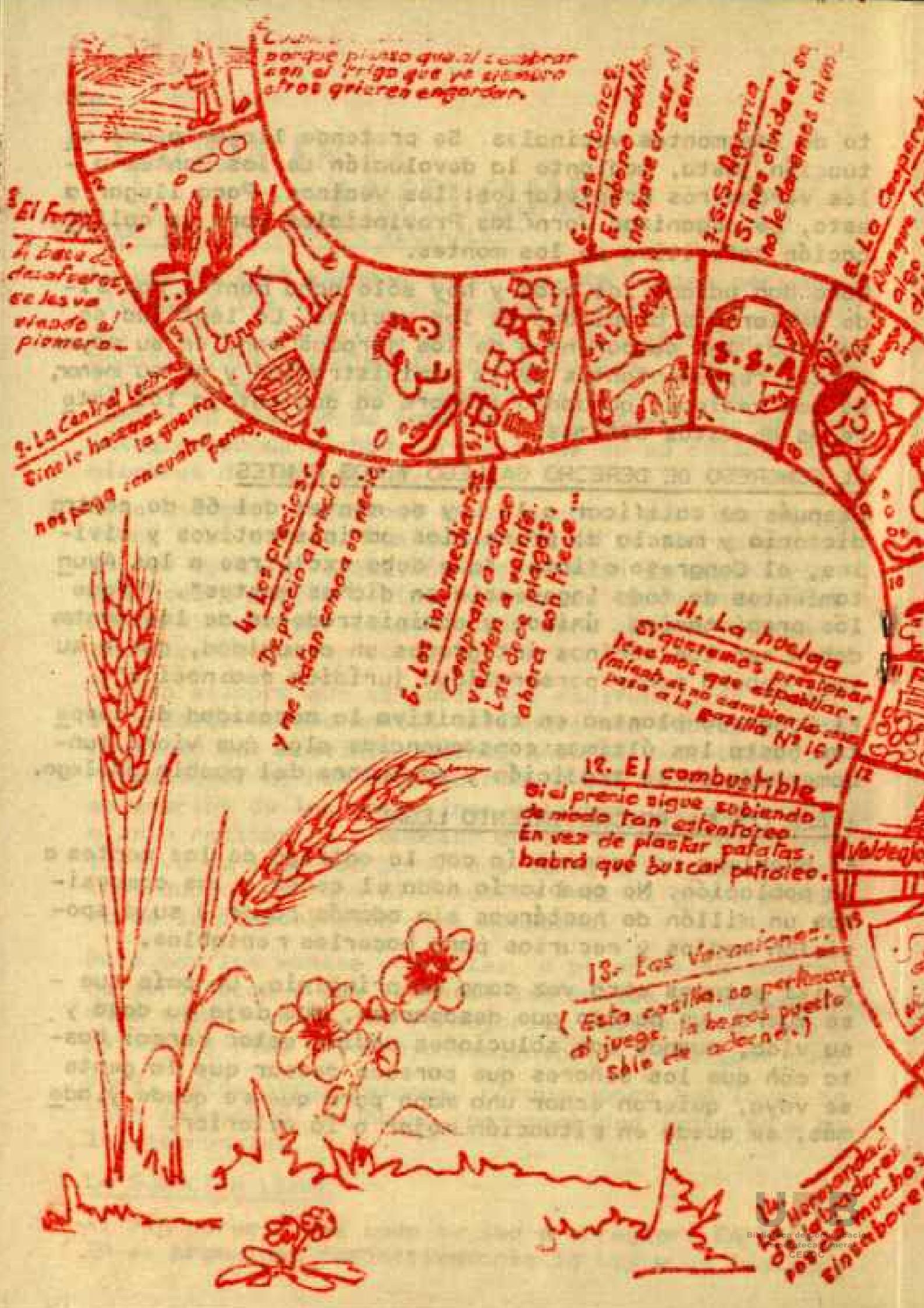
Después de calificar a la Ley de montes del 68 de contradictoria y mezcla de principios administrativos y civiles, el Congreso afirma: "que debe excluirse a los Ayuntamientos de toda ingobernabilidad en dichos montes". Y "que los propietarios únicos y administradores de los montes deben ser los vecinos integrados en comunidad, que a su vez, deberá tener personalidad jurídica reconocida".

El Congreso plantea en cofinitiva la necesidad de respetar hasta las últimas consecuencias algo que viene fundamentado en la tradición y costumbre del pueblo gallego.

¿VALE CON EL RECONOCIMIENTO LEGAL?

El problema no terminaría con la entrega de los montes a la población. No cambiaría nada el ceder a los campesinos un millón de hectáreas sin además poner a su disposición medios y recursos para hacerlas rentables.

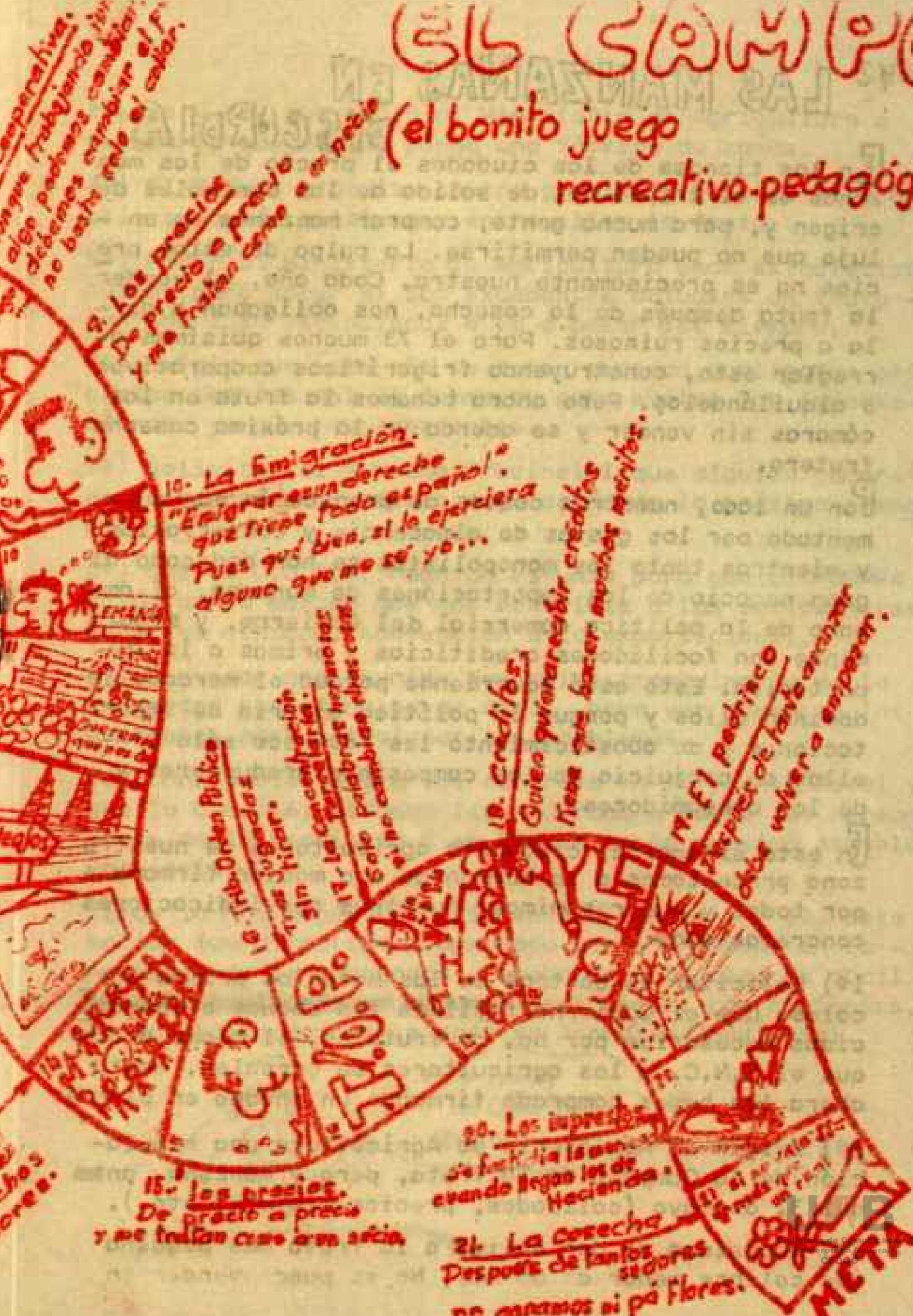
Y así estamos otra vez como al principio. Un país que se muere, un pueblo que desaparece, que deja su casa y su vida, cuando las soluciones podían estar cerca: basta con que los señores que parecen desear que la gente se vaya, quieran echar una mano para que se quede y, además, se quede en situación mejor a la anterior.



EL JUEGO

(el bonito juego)

recreativo-pedagógico



12 LAS MANZANAS EN DISCORDIA

En las tiendas de las ciudades el precio de las manzanas es el triple del de salida de las centrales de origen y, para mucha gente, comprar manzanas es un lujo que no pueden permitirse. La culpa de estos precios no es precisamente nuestra. Cada año, al vender la fruta después de la cosecha, nos obligaban a darla a precios ruinosos. Para arreglar esto, construyendo frigoríficos cooperativos o alquilándolos. Pero ahora tenemos la fruta en las cámaras sin vender y se acerca ya la próxima cosecha frutera.

Por un lado, nuestros costos de producción han aumentado por los gastos de almacenaje y conservación, y mientras tanto los monopolistas se han dedicado al gran negocio de las importaciones de manzana, al amparo de la política comercial del Gobierno, y seguramente con facilidades crediticias y primas a la importación. Esto está ocurriendo porque el mercado lo dominan ellos y porque la política agraria de importaciones y de abastecimiento les favorece sólo a ellos en perjuicio de los campesinos productores y de los consumidores.

En esta situación, cincuenta agricultores de nuestra zona presentamos a la Hermandad una moción firmada por todos y que resumimos: Nuestras reivindicaciones concretas son:

- 1º) Solicitar un control de las materias primas agrícolas. Que el Gobierno facilite los abonos e insecticidas necesarios por ha. de frutales, al mismo precio que el S.N.C. a los agricultores de cereales. Hasta ahora los hemos comprado firmando un cheque en blanco
- 2º) Exigir al Ministerio de Agricultura una regulación de la Campaña de la fruta, pera y manzana, antes del 31 de mayo (calidades, precios mínimos, etc.).
- 3º) Necesidad de dar salida a la fruta más pequeña (de calibre menor d: 65 mm.) No se puede vender en

fresco y hay que pedir al Ministerio de Agricultura e Industria que el I.I.I ponga una fábrica de zumos.

4º) El Seguro gratuito contra granizo y heladas debe ampliarse a más cultivos y entre ellos la fruta.

5º) Pedir al Ministerio de Agricultura unas estadísticas buenas para saber si los excedentes actuales de fruta son una cosa excepcional o va a pasar así siempre.

6º) Exigir que este año se tomen medidas publicadas oficialmente antes del 31 de mayo, para evitar las importaciones, ya que hay excedentes.

7º) Solicitar al Mercado Provincial que alquile cámaras de frío para una posible regulación de la próxima campaña.

8º) Que la C.O.S.A. haga un estudio para que el FORPPA actúe de la manera que más beneficie a los agricultores (precios mínimos, subvención a la exportación...)

9º) Convocar una reunión general extraordinaria de la Hermandad para finales de Abril, para ver cómo van las gestiones para solucionar los problemas.

10º) Dar publicidad a los acuerdos en la prensa local y que la C.O.S.A. difunda los acuerdos a todas las Hermanades de la provincia y se traten en la próxima Asamblea Provincial.

Nº de lo R.: Según se pedía en los puntos 9 y 10, esta moción fue discutida y aprobada por unanimidad en la Asamblea de la Hermandad, celebrada a finales de abril y se ha publicado en algunos periódicos. Los restantes, serán planteados en la próxima Asamblea Provincial.



14 EXPLORACIÓN FAMILIAR DE FRUTA EN LERIDA
(Ingresos por fruta en la campaña pasada)



1 Ha. de pera blanquilla $15.000 \text{ kg} \times 10 \text{ pts/kg} = 150.000 \text{ pts.}$

2 Ha. de pera limonera $40.000 \text{ kg} \times 5 \text{ pts/kg} = 200.000 \text{ pts.}$

3 Ha. de manzana (varias clases) $100.000 \text{ kg} \times 2 \text{ pts/kg} = 200.000 \text{ pts.}$
(1)

TOTAL = 500.000 pts.

- Abonos 43.000 pts.

LAS
DE LA

- Insecticidas y otros productos 104.000 pts.

- Gas-Oil 28.000 pts.

- Amortizaciones y reparaciones del tractor y aberos 35.000 pts.

- Canon de riego y gastos de conservación de canales y acequias 12.000 pts.

- Seguridad social agraria y contribuciones. 15.300 pts.

- Alquiler de maquinaria 15.000 pts.

- Mano de obra eventual para recogida ... 23.500 pts



TOTAL GASTOS : 275.800 pts

(1) Mucha no se ha vendido aún y si se vende sería a precios muy

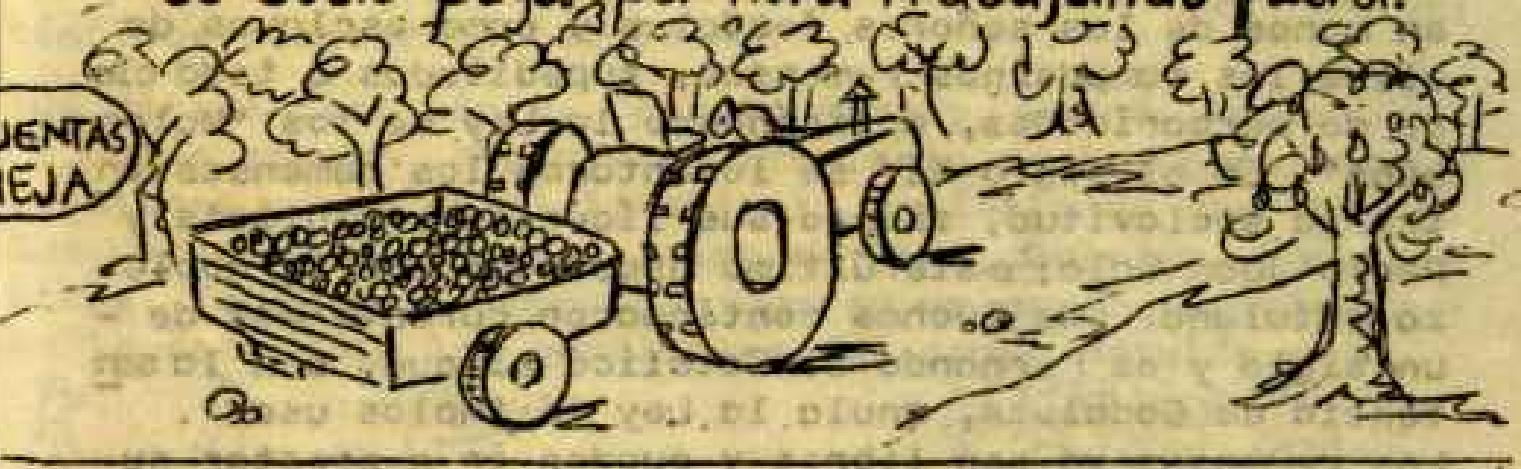
$550000 - 275.800 = 274.200$ pts

15

las horas de trabajo empleadas han sido 6.500,
por lo tanto

$$\frac{274.200}{6.500} = 42 \text{ pts} \quad \underline{\text{la hora}}$$

menos dinero, del que normalmente en Lérida
se suela pagar por hora trabajando fuera.



LEIDO EN LA PRENSA...

Entre las noticias aparecidas en la prensa de los últimos días sobre Portugal, hemos leído cosas como éstas:

"Los vendedores han tomado esta mañana el mercado abastecedor de Lisboa. Mientras tanto, los almacenistas y productores que comercializan las frutas y productos hortícolas en el mercado de Oporto se solidarizan con sus compañeros lisboetas y dejan de reconocer a la Junta Nacional de Frutas, a la que han estado sujetos hasta ahora. Explican a la prensa que se trata de un organismo fascista en su origen, de orientación técnico-política-administrativa, e imponía como tal un signo, en la vida del mercado, verdaderamente caciquístico y burocrático".

MIRANDO HACIA ATRAS

Mucho se ha escrito de los conflictos y luchas de la clase obrera catalana, con razón, porque han sabido en todo momento defender sus intereses de clase. Pero poco se ha escrito en relación con el campesinado catalán, que a través de la historia ha mantenido una lucha continuada.

Si nos situamos en la Edad Media, la tierra estaba - en manos de los señores feudales y como esclavos de ellos los campesinos remensas, supeditados a toda clase de barbaridades, aplicándose la Ley de los "Malos usos". En el siglo XIV se levantaron los remensas contra la esclavitud, siendo sus líderes Verntallats y Pedro Juan Sala; este último asesinado por la nobleza catalana. Las luchas continuaron durante más de un siglo y es Fernando el Católico el que, con la sentencia de Gadalute, anula la Ley de "Malos usos". Los remensas ya son libres y pueden ir a prestar su trabajo en cualquier parte.



Los señores feudales, asustados ante la falta de campesinos para trabajar sus tierras, dan la tierra a los campesinos con contratos especiales llamados de "rabasa morta" (es decir, arrendaban las tierras a los campesinos hasta que durara la vida de una plantación de viña). Esto provocaría más adelante grandes conflictos en el campo catalán. A partir de esto, nacen en Cataluña los "rabasaires" que se enfrentan a menudo con los caciques para defender las tierras con un contrato de "rabasa morta". Casi siempre perdían los juicios ante los Tribunales por no tener abogados ya que éstos pertenecían a la casta feudal.

Los "rabasaires" en nuestro siglo tuvieron un gran defensor: fue el abogado Layret, que un día les dijo "Vuestra victoria está en la unidad". El año 1920

nace la Unión de Rabasaires de Cataluña. Esto Layret no pudo verlo porque el año anterior fue asesinado en las calles de Barcelona por pistoleros pagados.

En adelante, las luchas campesinas lo serían de una forma organizada. La Unión de Rabasaires agruparía a pequeños campesinos, jornaleros, aparceros, medieros y arrendatarios y más tarde, agruparía en su seno a algunos Sindicatos provinciales, como "Unión Agraria de Lérida" y "Acción Agraria de Gerona". En definitiva, la Unión de Rabasaires se transformó en el Sindicato de todos los auténticos campesinos catalanes.

Sus dirigentes: Riera, Calvet, Aragay, Padró, Mas y otros. La Unión tendrá enfrente al Sindicato de los propietarios catalanes, que es el "Instituto Agrícola de San Isidro". Sus dirigentes: Cirera, Jaime de Riba, Garriga, Maso y otros. Todos estos hombres jugaron un papel importante en la escena de los conflictos del campo catalán.



Los "rabasaires" contribuyeron a liquidar el feudalismo y dar paso a la propiedad de la tierra a todos los campesinos. Esta es la causa de que la tierra esté repartida en pequeñas explotaciones familiares en Cataluña. El campesinado, en su tiempo, supo hacer la revolución pequeña burguesa y hacer suyas las palabras del abogado Layret:

¡Levantad vuestras cabezas, dignos trabajadores de la tierra catalana!

¡Unidos todos contra la opresión y la injusticia!

NOS ESCRIBE UN AMIGO -LABRADOR Y MAESTRO- DE
LOS PROBLEMAS QUE VA VIENDO POR SU ZONA.....

"...Los chavales que tengo en mi clase son hijos de la bradores y por eso mismo -da pena decirlo- no quieren saber nada del campo. Lo han vivido y saben lo que es y lo único que quieren es tener algún estudio para encontrar una salida lejos del campo. Del campo no quieren ni oír hablar, ni hablar nada. Al hablar de él demuestran que lo conocen bien y por lo tanto que son la bradores y como esto les acompleja, prefieren no nombrarlo y tener así la impresión ante sí mismos de que son "de ciudad", de que el campo es algo lejano que a penas conocen de oídas. Aparte de esto, otro problema que puede parecer anecdótico, pero que, al menos en esta zona es una verdadera tristeza en muchos casos, consiste en que los pocos chicos jóvenes que van quedando en el campo no encuentran una chica que quiera casarse con ellos. Sería alucinante hacer una estadística. Las chicas de los pueblos 'conocen el percal' y no quieren saber nada de ir en serio con un chico, aunque sea un agricultor rico-'fuerte' como dicen por aquí... simplemente por eso, por ser agricultor..."



"...Otro caso: Hace algo de tiempo vino aquí el agente de Extensión Agraria de la zona a plantear el problema de la concentración parcelaria y a explicar la posibilidad de conseguir unos créditos que habían concedido. La reunión estaba anunciada - desde unos cuantos días antes; pues bien, al llegar - la hora de empezar estábamos doce y ninguno hizo una sola pregunta u observación. El agente se quejó del desinterés y de la apatía con que se había encontrado allí, como en todos los pueblos y se marchó desilusionado. Sin embargo, yo les he oído a los mayores que -

allá por los años 30, cuando se organizó en el pueblo el Sindicato Agrícola Católico había unas reuniones muy frecuentes en que asistía toda la gente, hablaba, planteaba los problemas que había y participaban todos. Pero ahora no hay más que desilusión, desconfianza e individualismo. Hace casi cuarenta años que se les está acostumbrando a ello y tienen bien aprendida la lección..."



"...El auténtico agricultor es sordo y mudo, al menos - en esta zona. O, mejor dicho, está ensordecido y enmudido: Ni entiende, ni escucha, ni admite nada que le venga de fuera a hablarle de sus problemas, ni, mucho menos quiere hablar en voz alta de ellos. Hablan entre ellos, por detrás y a escondidos..."



"...Con el campo pasa en todo igual. Ayer estuve yo en Hacienda. Habían llegado a casa unos recibos de contribución de los que yo no entendía nada. Estuve el sábado en el Ayuntamiento; el secretario me dijo que él tampoco sabía qué era aquello, que bajara a ver en Hacienda. Bajé ayer. Resulta que habían tenido una equivocación y salen ahora reclamando atrasos en la contribución desde el año 1966 por valor de unos 160.000 pts. Yo me quedé helado. Como consuelo me dijeron que, al ser culpa de ellos, podía solicitar un retraso en el cobro; o sea, - que en vez de pagar lo todo de golpe me permitían pagar lo a lo largo de seis meses, pagando intereses por la demora... claro..."

LOS AGRICULTORES PIDIERON LA DIMISIÓN DE LOS SEÑORES ALLENDE Y MOMBIEDRO

Los agricultores, que expresaron numerosas veces su adhesión a Franco y al presidente del Gobierno, hicieron constar sin embargo su deseo de tomar medidas violentas, como la烧毁 de estancia. Si dentro de tres meses que volverá a reunirse la C.O.S.A., no se han resuelto los graves problemas por los que atraviesa el sector.

"Los fracasos conseguidos por el Ministerio de Agricultura han sido patentes —decía otro—. Como el de hace unos años, decírnos que debíamos bajar la producción del trigo y pagárnoslo a 5.30, si mal no recuerdo, ¡como si se lo echáramos al ganado!, para luego, al cabo de unos años, tener que importar trigo a diez o doce pesetas para hacer frente a las necesidades del consumo nacional."

"Hay que usar de los buenos modos y hasta aquí así ha sido, pero si siguen sin hacernos caso habrá que enseñar cómo se encrespan los bigotes de los agricultores."

"El señor ministro lleva cuatro años y yo no he visto su labor, y que me perdone —afirmaba uno de los labradores—. Si lo hubieran tenido que votar los agricultores para ser ministro, en esta convocatoria (sic) no hubiera sido ministro."

El propio presidente de la C.O.S.A., señor Acosta-Jiménez, dijo: en PORNPPA ha comenzado los mayores desafueros contra el agro, con la colaboración, o mejor dicho, la mertiria, de los representantes sindicales.

"Quiénes los manejan, quién se lucra de nuestros productos? Somos unos parias, unos desheredados. Los jóvenes han tenido que emigrar de forma vergonzosa y nosotros miramos ya al cielo hasta sin ganas".

La crítica contra el Ministerio de Agricultura, que fue el motivo de casi todas las intervenciones de los agricultores, no fue recogida en las conclusiones. Se percibe sin embargo en ellas una fuerte crítica a la política agraria de los últimos años. Se hace constar que, según datos del propio Ministerio, la agricultura ha sufrido pérdidas en sus beneficios empresariales de 18.042 millones de pesetas.

La C.O.S.A. está que arde